



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de San Marcos, Sucre
Cod. Despacho 70-708-40-89-002

TRASLADO EN LISTA

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO (S) / CAUSANTE	DOCUMENTO EN TRASLADO	FECHA DE PRESENTACIÓN
707084089002 20230017700	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	DIOVIS MANUEL GARCIA BALDOVINO – LUCELYS GARCIA AGUAS	LIQUIDACION DEL CREDITO	22-04-2024
707084089002 20230020700	EJECUTIVO	ALMACENES SUPERMARKA S S.A.S.	LIZ KATHERINE SANTOS ROMAN	LIQUIDACION DEL CREDITO	24-04-2024
707084089002 20230021100	EJECUTIVO	ALMACENES SUPERMARKA S S.A.S.	ABRAHAN DAVID PASTRANA CASTRO	LIQUIDACION DEL CREDITO	24-04-2024

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículo 110 del C. G. del P., se fija la presente Lista en Traslado en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-promiscuo-municipal-de-san-marcos/77>, por el término legal de un (1) día, a partir de hoy veintiséis (26) de abril del dos mil veinticuatro (2024), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y de conformidad con el artículo 9 de la ley 2213 de 2022.

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO
Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día de hoy veintiséis (26) de abril del dos mil veinticuatro (2024) desfijo la presente lista en traslado de la cartelera de la Secretaría de este despacho, después de haber permanecido en ella por el término indicado, como a lo estipula los artículos 110 del C. G del P.

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO
Secretario

Corren los días 29,30 abril y 2 de mayo de 2024.